

LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE CULTURA FÍSICA PARA EL ENFRENTAMIENTO AL CAMBIO CLIMÁTICO.

MSc. Katie Carreño Boitel¹, MSc. Raiza Hernández Alfonso².

*1. Universidad de Matanzas –CUM “Comandante Luis Crespo Castro”, Calle 54 #904 e/ 9 y 11 Jovellanos, Matanzas, Cuba.
katie.carreno@umcc.cu*

2. Universidad de Matanzas –CUM “Comandante Luis Crespo Castro”, Calle 54 #904 e/ 9 y 11 Jovellanos, Matanzas.

Resumen

Se hace indispensable procurar cambios que lleven a vías de hecho la adecuada formación de los profesionales universitarios. En tal sentido es vital el compromiso de las universidades cubanas con el cumplimiento del Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (TAREA VIDA). Las asignaturas que se imparten en la carrera de Cultura Física poseen las potencialidades para cumplir este propósito. En especial Seguridad Nacional tiene infinidad de puntos importantes de contacto con la Tarea Vida; digamos los elementos propios de los temas de la Defensa Civil, y otros relacionados con las dimensiones de la Seguridad y Defensa Nacional. Se propone como objetivo diseñar un plan de acciones que contribuyan a la formación de los profesionales universitarios de Cultura Física para el enfrentamiento al cambio climático. El trabajo direccionado en este sentido desde el proceso de enseñanza aprendizaje puede accionar conduciendo a los niveles deseados.

Palabras claves: Tarea Vida; Cambio Climático.

Introducción

Las universidades siempre han sido baluarte de la defensa desde el triunfo de la Revolución, siendo sus protagonistas fundamentales los estudiantes.

La universidad del presente siglo tiene la misión de preservar, desarrollar y promover la cultura de la humanidad y en este sentido debe convertirse en el principal agente de cambio para dar respuestas a los problemas y retos del desarrollo sostenible en la sociedad actual, durante los procesos de educación y formación que suceden en este ámbito.

La universidad tiene la responsabilidad de contribuir a que el planeta sea preservado y de impedir que sea irresponsablemente destruido, por ello la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EA p DS) constituye una prioridad en la formación inicial o de pregrado. En tal sentido es vital el compromiso de las universidades cubanas con el cumplimiento del Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático (TAREA VIDA) aprobado por el Consejo de Ministros de Cuba lo cual constituye una prioridad para la política ambientalista del país. En tal sentido consideramos el relevante papel que juega La disciplina PPD, tiene como objetivo dotar a los estudiantes de conocimientos básicos en seguridad y defensa nacional, que les permita desempeñar sus responsabilidades como ciudadano y profesional patriota.

En la preparación del profesional cubano, la disciplina PPD, deviene en exigencia imprescindible para su futuro desempeño profesional en las diferentes áreas del desarrollo económico, político y social, lo que se corresponde con la política económica y social del partido y la Revolución, contribuyendo a su formación revolucionaria, patriótica y los valores éticos.

La disciplina tiene infinidad de puntos importantes de contacto con la Tarea Vida; digamos los elementos propios de los temas de la Defensa Civil, y otros relacionados con las dimensiones de la Seguridad y Defensa Nacional. Por lo antes expresado se propone como objetivo diseñar un plan de acciones que contribuyan a la formación de los profesionales universitarios de Cultura Física para el enfrentamiento al cambio climático.

Para dar solución y cumplimiento al objetivo propuesto se determinaran los principales fundamentos teóricos que deben conocer los futuros profesionales, así como la situación actual del territorio, además de las acciones que se ejecutan a diferentes escalas (país, provincia, localidad) y la integración de acciones de forma tal que le permita diseñar actividades para su práctica laboral que evidencien su preparación.

Desarrollo

Se abordaran algunos de los principales fundamentos teóricos que debe conocer el futuro profesional, los cuales deben ser tratados desde la clase encuentro.

Tomando como referencia los apuntes de La TAREA VIDA y lo que nos toca como Universidad de Matanzas (Cabrera Hernández, 2018). TAREA VIDA es el calificativo corto y popular que se le ha asignado al Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático, único de su tipo hasta la fecha en la República de Cuba, y que fuera aprobado por el Consejo de Ministros en abril del 2017.

Hay que enarbolar con orgullo que las raíces de este Plan de Estado en nuestro país se descubren en el accionar y el pensamiento del líder histórico de la Revolución, el Comandante Fidel Castro Ruz, que enfrentó personalmente las serias afectaciones del ciclón Flora en la región oriental de Cuba, en 1963, y desde entonces llamó a la investigación y a la preparación para enfrentar los eventos meteorológicos e hidrometeorológicos a los que estamos muy expuestos, dada nuestra ubicación geográfica y las condiciones climáticas imperantes en todo el Caribe insular, y que ya en una fecha tan temprana como 1992, durante la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro, advirtió de los graves peligros para la vida humana de las crecientes alteraciones y degradación de las condiciones ambientales del planeta.

Ello explica que desde la década de los 90 se hayan venido intensificando las investigaciones y los análisis de los escenarios tendenciales de las variables y fenómenos climáticos, así como de los diversos riesgos naturales, y de los impactos negativos reales y potenciales en los aspectos económicos, ambientales y de la vida social cubana. Y se debe destacar que un papel relevante en este sentido fue la ejecución, a partir del 2007, del Macroproyecto sobre peligros y vulnerabilidad costera para los años 2050-2100, dirigido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, con la participación activa de numerosas instituciones e investigadores del país.

Tanto los resultados de las investigaciones a nivel planetario, como de los estudios científicos realizados a nivel nacional, permiten asegurar que estamos viviendo en la época actual un conjunto de cambios globales importantes, que se manifiestan fundamentalmente en el aumento de la temperatura del aire, la disminución de las precipitaciones, y cambios en sus patrones de distribución espacial y temporal, el ascenso del nivel medio del mar, así como de la frecuencia y comportamiento de los extremos hidrometeorológicos, en particular los huracanes.

Hoy se sabe que el clima cubano es cada vez más cálido y extremo, y que la temperatura media anual aumentó en 0,9 grados centígrados desde mediados del siglo pasado. También se ha verificado una variabilidad en la actividad ciclónica, y es muy notable que desde el 2001 hasta la fecha hayamos sido afectados por una gran cantidad de huracanes intensos,

algo sin precedentes en la historia. El régimen de lluvias ha cambiado, incrementándose significativamente las sequías, mientras que el nivel medio del mar ha subido en unos 6,77 centímetros, al tiempo que las inundaciones costeras asociadas a la sobre elevación del mar y el oleaje, producidos por huracanes, frentes fríos y otros eventos meteorológicos extremos, se han convertido en un gran peligro por la destrucción que causan del patrimonio natural y el construido en nuestras zonas costeras.

Es por todo ello que la TAREA VIDA, concebida justamente para enfrentar estos fenómenos nuevos, y preservar, por encima de todo, la vida de las personas, ha alcanzado la más alta jerarquía entre los objetivos y acciones estratégicas de la sociedad cubana, en medio del proceso histórico de construir un mejor modelo de socialismo, como la única alternativa viable para superar el capitalismo y contribuir así modestamente a la supervivencia del pueblo cubano y de toda la humanidad, tal y como ha sido expresado en los documentos rectores del país y en la conceptualización del nuevo modelo cubano.

El Plan concreto de la TAREA VIDA se estructura en 5 acciones estratégicas y 11 tareas específicas, y se distingue por su gran alcance en el tiempo, con plazos de implementación que consideran el corto (hasta 2020), mediano (hasta 2030), largo (hasta 2050) y muy largo plazo (hasta 2100), y por su enfoque territorial, pues identifica las zonas y lugares de mayor prioridad en el contexto de los 73 municipios involucrados, 63 de ellos costeros. Constituye de hecho un programa integrado de investigaciones, acciones concretas de gestión operativa a todas las escalas, y un conjunto de inversiones, que responde todo al objetivo esencial de adoptar las mejores medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, y mejorar nuestro medio ambiente vital.

Las acciones estratégicas están enfocadas principalmente al reordenamiento urbano, la adaptación a los cambios del clima en las actividades agrícolas, y las restricciones y nuevas concepciones en el sector de la construcción, mientras que las 11 tareas abarcan prácticamente todas las esferas de la sociedad, tal y como se aprecia en el resumen siguiente:

Tarea 1. Acciones y proyectos de reordenamiento y adaptación al cambio climático, para reducir vulnerabilidades en las zonas priorizadas,

Tarea 2. Implementar las normas jurídicas, con particular atención en las medidas para reducir vulnerabilidad del patrimonio construido en asentamientos costeros amenazados

Tarea 3 Conservar, mantener y recuperar integralmente las playas arenosas, priorizando las urbanizadas de uso turístico y reduciendo la vulnerabilidad estructural del patrimonio construido.

Tarea 4. Asegurar la disponibilidad y uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía, a partir de la aplicación de tecnologías para el ahorro y la satisfacción de las demandas locales.

Tarea 5. Dirigir la reforestación hacia la protección de los suelos y las aguas en cantidad y calidad; así como a la recuperación de los manglares más afectados.

Tarea 6. Detener el deterioro, rehabilitar y conservar los arrecifes de coral en todo el archipiélago, con prioridad en las crestas que bordean la plataforma insular y protegen playas urbanizadas de uso turístico.

Tarea 7. Planes de ordenamiento territorial y urbano sobre las bases de los resultados científicos de PVR de la zona costera

Tarea 8. Implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en políticas sectoriales: seguridad alimentaria, energía renovable y eficiencia energética, pesca, agropecuaria, turismo, construcción, transporte e industria.

Tarea 9. Fortalecer los sistemas de monitoreo, vigilancia y alerta temprana para evaluar sistemáticamente el estado y calidad de la zona costera.

Tarea 10. Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático.

Tarea 11. Gestionar y utilizar los recursos financieros internacionales disponibles, tanto los provenientes de fondos climáticos globales y regionales, como los de fuentes bilaterales; para ejecutar las inversiones, proyectos y acciones de las Tareas de este Plan.

En el caso de la provincia de Matanzas han sido claramente definidas las prioridades para la implementación de la TAREA VIDA, a esta escala territorial. El mejor diseño y gestión integrada del gran corredor turístico, la restauración de playas, humedales y de todos los ecosistemas costeros, la adaptación y el enfrentamiento al stress hidrometeorológicos de la actividad agropecuaria y de las plantaciones arroceras, el avance hacia un mayor uso de las fuentes de energía alternativas, el reordenamiento de las ciudades y de todos los asentamientos poblacionales costeros, la adopción de mejores tipologías constructivas e infraestructuras de todo tipo de frente a los nuevos fenómenos que nos afectan, la elevación de la percepción real de la población con respecto a los riesgos que nos acechan y una más efectiva educación y capacitación ambiental, con un enfoque holístico de sostenibilidad, son algunos de los retos que se han planteado para los matanceros, en el contexto de la TAREA VIDA, y de la batalla por una sociedad realmente próspera y sostenible.

Sabemos que Matanzas es una provincia singular y espectacular, tanto por su relevancia económico-productiva y socio-cultural, como por la intensidad de su desarrollo territorial a nivel de Cuba, y que ha sido señalada como una de las de máxima vulnerabilidad ante los escenarios de cambios que se anuncian, y es por ello que debemos entender que lo que se

haga aquí, en la implementación de la TAREA VIDA, será de mucha significación y repercusión para todo el país.

Como centro universitario nos corresponde, profundizar en el conocimiento de las 5 acciones estratégicas y las 11 tareas específicas que conforman la TAREA VIDA, y desplegar un plan de acciones concretas que dé respuestas contundentes a todas ellas.

Desde nuestra posición nos corresponde la tarea de intensificar los estudios de carácter diagnóstico y propuestas de acciones concretas para elevar la percepción socio-ambiental, con énfasis en la percepción de los riesgos y el aumento de conocimientos y grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático. La cual se puede desarrollar con las actividades que sean capaces de diseñar los futuros profesionales de la Cultura Física en sus diferentes campos de actuación.

Para cumplir con el encargo nos propondremos realizar tareas en dos momentos, los cuales se enmarcan en el proceso docente educativo: primer momento -se iniciara durante las clases encuentro de la asignatura Seguridad Nacional, introduciendo los aspectos teóricos sobre cambio climático y la preparación eficiente para el enfrentamiento y la percepción del riesgo. Seguiremos la propuesta de LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL. PLAN E DE LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS de un prestigioso colectivo de autores.

Pasos a seguir en el proceso docente- educativo para abordar la dimensión ambiental

- Diagnóstico de las características ambientales del entorno.
- Determinación de las potencialidades del contenido de la carrera para introducir la EA p DS desde la perspectivas que ofrecen los ODS.
- Conceptualización de problema ambiental desde una visión lo más integral y abarcadora posible.
- Análisis de las causas y consecuencias de las problemáticas ambientales en el contexto mundial, nacional y el entorno local en vínculo con las metas de los ODS.
- Propuesta de medidas para la protección, conservación, adaptación y mitigación a los problemas del medio ambiente en el contexto mundial, nacional y el entorno local, enfatizando en el cambio climático, desde una visión integradora, interrelacionada, interdependiente de los problemas ambientales, que asuma la resolución de problemas como opción didáctica.

Durante la oportunidad que nos brinda la clase encuentro, a través de las guías de estudio incentivaremos a los futuros profesionales a planificar situaciones de aprendizaje para sus clases en las que desarrollen los conocimientos adquiridos y promuevan de forma efectiva la preparación para el enfrentamiento al cambio climático en sus alumnos y familias. Contribuyen con esta acción otras asignaturas de carrera como Pedagogía, Metodología de la Educación Física y Metodología para

el entrenamiento deportivo, entre otras que aportan a la preparación pedagógica y didáctica de los futuros profesionales.

El segundo momento será la práctica laboral con un total de 68 horas en las que participaran todos los estudiantes, es la oportunidad y siguiente tarea, implementar las actividades diseñadas como situaciones de aprendizaje en una de las acciones llevadas a cabo en el primer momento. Es oportuna porque el futuro profesional se está realizando, además debe ser atendido por un tutor de experiencia y contará con una guía de actividades para cumplir en la institución asignada, en la que estará contemplado el trabajo con el componente medio ambiental en consonancia con la problemática que investigamos.

Conclusiones

En las condiciones actuales, la universidad constituye una ayuda en el logro de la implementación de acciones, las cuales logran el mejoramiento continuo y aseguran la calidad de la formación de los profesionales.

La esencia de la correcta implementación tiene su punto de partida desde el proceso docente educativo, desde el que se enmarcan dos momentos para las acciones que contribuyen a la preparación para el enfrentamiento al cambio climático de los futuros profesionales de Cultura Física.

En cada uno se planifican y realizan acciones que son compartidas por todo el colectivo pedagógico, aunque la asignatura de Seguridad Nacional posea las potencialidades para abordar los fundamentos teóricos sobre la Tarea Vida, el resto aporta elementos metodológicos y didácticos y la práctica profesional investigativa, tiene su encargo al ser en ella el momento en que se lleven a vías de éxito.

Bibliografía

- ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. M. *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana: Ed. Academia, 1996.-94p.
- BETANCOURT J. *Pensar y crear. Educar para el cambio*. La Habana. Ed. Academia, 1997.-222p
- CABRERA HERNÁNDEZ J. ALFREDO. *La TAREA VIDA y lo que nos toca como Universidad de Matanzas* .OBSAM COSTATENAS- Universidad De Matanzas, Mayo 2018.
- CASTELLANOS, DORIS. *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2002.141p.
- CASTRO RUZ, FIDEL. *Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Río de Janeiro 1992*, en Periódico Granma, Suplemento Especial, 14 de junio de 1992.
- CASTRO RUZ, FIDEL. *Reflexiones* .Periódico Granma, 10 de mayo del 2007.
CITMA *Estrategia Nacional de Educación Ambiental*. La Habana: Ed CIDEA,2015.-35p.
- CITMA *.Propuesta directiva para el enfrentamiento al cambio climático*: Ed CIDEA, 2015.-24p.
- FIGUEREDO REINALDO OSCAR Y DOIMEADIOS GUERRERO DIANET. *Tarea Vida: ¿Cómo enfrentará Cuba el cambio climático?* 16 mayo 2017
- . Tarea Vida: por y desde Cuba, preservando la Humanidad*.2018.-26p
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR *.Plan de estudio E. Carrera de Cultura Física*.2016
- PAZ CASTRO LUIS RAÚL *Cambio Climático*. Parte 1y2Ed Academia.2008
- PHERSON SAYÚ, MARGARITA. *La Educación Ambiental en la formación de docentes*. Ed. Pueblo y Educación, 200.-336p